



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

| | | |
|--|-----------------------------------|---|
| Jefe de Control Interno, quien haga sus veces: | SAIRA ADELINA GUZMAN MARMOLEJO | Período evaluado: DE NOVIEMBRE 2016 A MARZO DE 2017 |
| | | Fecha de corte: MARZO DE 2017 |

De acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, la Empresa de Licores de Cundinamarca presenta el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno:

-COMPONENTE TALENTO HUMANO. Elemento de Control Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos: Se encuentran actualizados los acuerdos, compromisos y protocolos éticos: Código de Ética y Código de Buen Gobierno, así como los actos administrativos que los adoptaron.

Resolución No. 2014-180-000677-6 del 22 de diciembre de 2014.

Se debe realizar el respectivo proceso de inducción y reinducción a través del proceso de difusión del Código de Ética y Código de Buen Gobierno, generando mayor empoderamiento y apropiación frente a los mismos, a través de mecanismos que permitan su recordación, a todo el personal de la ELC, y a su vez lograr que todos se involucren frente al compromiso frente al cumplimiento de los objetivos institucionales y a las metas del actual **Plan Estratégico Institucional "NECTAR Y SANTAFE, DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EN MUNDO 2016-2020"**

COMPONENTE TALENTO HUMANO. Elemento de Control Desarrollo del Talento Humano: Manual de Funciones y competencias laborales: Los perfiles de cada uno de los cargos se encuentran definidos en el Manual de Funciones de los trabajadores Oficiales adoptado mediante Acuerdo No. 007 del 19 de junio de 2007 y modificado por el Acuerdo No. 002 del 15 de abril de 2008, en relación con los requisitos del Gerente y del Almacenista. Así mismo; con los Decretos Nos. 005 del 8 de enero de 2013 y 00000275 del 12 de diciembre de 2009, se creó la Oficina



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



de Gestión Contractual y se modificaron algunos aspectos en cuanto a trabajadores oficiales en la Resolución 2012-14-000-188-5 del 30 de marzo de 2012.

Así mismo; se adopta el Plan de Capacitación cada vigencia, y se expidió la Resolución No. 2014-180-000678-5 de diciembre de 2014, “Por medio del cual se Fijan los lineamientos para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Capacitación y Formación en la Empresa de Licores de Cundinamarca.” Se debe mencionar que la Empresa anualmente realiza un diagnóstico de las necesidades de capacitación a nivel individual. Y por áreas se formula el Plan Anual de Capacitación. Dentro de la ejecución del mismo se adelantan jornadas de inducción con el personal que ingresa y se socializan temas como Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética, Plan Estratégico, Plan de Acción, Programas y proyectos de la ELC, Modelo Estándar de Control Interno, Programa de Salud Ocupacional y Seguridad Integral, Código Único Disciplinario, Sistema de Control Interno.

En cuanto a los Proceso de Inducción y Reinducción, se expidió la Resolución No. 2014-180-000579-5 del 22 de diciembre de 2014 “Por medio del cual se fijan lineamientos para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la Inducción y la Reinducción”. Y se desarrolla el procedimiento de Inducción de los Trabajadores y Empleados. Así mismo; se creó la Encuesta de consolidación de resultados para medir el grado de satisfacción del cliente interno, la cual deberá ser diligenciada y proceder a adoptar las respectivas acciones preventivas, correctivas o de mejora a que hubiere lugar una vez se realice la respectiva tabulación y el análisis de datos. Como consecuencia, del proceso hacia la Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura se han realizado capacitaciones que han reforzado el conocimiento de los procedimientos por parte de los líderes de los mismos.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Cumplimiento de BPM y Decreto 1686 de 2013 a través del contrato No.077 de 2013

En este aspecto se han adelantado capacitaciones continuas que permiten a los funcionarios estar actualizados en la normatividad vigentes. Se relacionan las capacitaciones adelantadas:

| DESCRIPCION CAPACITACIÓN | FECHA DE REALIZACIÓN | PAR TICIP ANTES | DOCUMENTOS SOPORTE | OFERENTE | VIGENCIA |
|--|---------------------------------|-----------------|---|--|---------------|
| Seminario información exógena DIAN | 28 de febrero de 2014 | 3 | Resolución | Centro Interamericano Jurídico – Financiero | VIGENCIA 2014 |
| Seminario análisis y aplicación de la reforma tributaria | Del 24 al 27 de febrero de 2014 | 1 | Resolución | Centro Interamericano Jurídico – Financiero | |
| seminario motivación | 25, 26 de marzo de 2014 | 56 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2014 | |
| Curso de masas y balanzas | 19 de marzo de 2016 | 1 | Resolución | Vansolix S.A | |
| Seminario motivación y excelencia personal | 3 y 4 de abril de 2014 | 93 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2014 | |
| Seminario BPM para bebidas alcohólicas | 28, 29 de abril de 2014 | 55 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, carnes, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2014 | |
| Seminario BPM para bebidas alcohólicas | 5, 6 de mayo de 2014 | 54 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2014 | |



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



| | | | | | |
|---|--|----|---|--|----------------------|
| Seminario ley 1010 y 734 | 21 de mayo de 2014 | 7 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2014 | |
| Seminario sobre convivencia laboral | 17 , 19 de junio de 2014 | 57 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2015 | |
| el IV Congreso Nacional de Derecho Disciplinario | 26 de julio de 2014 | 1 | Resolución | F & C Consultores S.A.S | |
| Cinco S | 27,28, 29 de octubre, 7 de noviembre de 2014 | 77 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2014 | |
| Comportamiento e higiene | 20 de noviembre de 2014 | 59 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Orden de inicio No. 051-2014 | |
| Curso de entrenamiento en pista seguro de montacargas | 12 y 13 de marzo de 2015 | 3 | Resolución | Consejo Colombiano de Seguridad | VIGENCIA 2015 |
| curso de certificación de competencia laboral de manejo seguro de montacargas | Abril de 2015 | 12 | Resolución | Consejo Colombiano de Seguridad | |
| Manejo higienico de alimentos en cumplimiento del Decreto 3075 de 1997 y reglamentarios | 28, 29 de abril de 2015 | 55 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, carnes, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| Seminario secretarías ejecutivas | 10 de junio de 2015 | 16 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| Seminario en archivo y gestión documental, orientado a la gestión de la información | 24 de junio de 2015 | 14 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| Seminario convivencia laboral | 26 de junio de 2015 | 11 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores | Cámara de Comercio. Contrato | |



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



| | | | | |
|---|------------------------------------|----|---|---|
| | | | públicos, listados de asistencia | 5300000239 de 2015 |
| Seminario manipulación de alimentos con énfasis en bebidas | 12 de agosto de 2015 | 8 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, certificados de asistencia, carnes, evaluación del evento | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| seminario de actualización aspectos teórico – práctico del cobro coactivo | 20 y 21 de agosto de 2015 | 1 | Resolución | F & C Consultores S.A.S |
| Curso de auditor interno en el sistema de seguridad y salud en el trabajo | 5, 6, 13 y 14 de agosto de 2015 | 1 | Resolución | Consejo Colombiano de seguridad |
| Seminario seguridad vial | 4 de septiembre de 2015 | 10 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Seminario producto no conforme | 9 de septiembre de 2015 | 24 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Capacitación Decreto 1443 de 2014 | 14 de septiembre de 2015 | 3 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| COPASST | 3 de septiembre de 2015 | | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, memorias | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Seminario sobre seguridad industrial y salud ocupacional | 7, 8, 10, 11 de septiembre de 2015 | 46 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, certificados, memorias | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Capacitación decreto 1443 de 2014 - Decreto 0474 de 2015 | 14 de septiembre de 2015 | 3 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



| | | | | | |
|--|------------------------------|----|--|---|---------------|
| Curso en manipulación de alimentos con énfasis en bebidas. | 13, 16 de octubre de 2015 | 61 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| Seminario riesgo psicosocial y consumo de alcohol y farmacodependencia | 4 de noviembre de 2015 | 65 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| Seminario sobre comportamiento e higiene | 5, 6 de noviembre de 2015 | 42 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| Seminario manejo de residuos peligrosos | 3 de noviembre de 2015 | 35 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| Taller renta - cree personas jurídicas y actualización tributaria | 10 de marzo de 2016 | 1 | Pago | Accounter | VIGENCIA 2016 |
| taller preparación exógena 2015 | 8 de marzo de 2016 | 3 | Pago | Accounter | |
| Taller renta - cree personas jurídicas y actualización tributaria | 10 de marzo de 2016 | 3 | Pago | Accounter | |
| taller preparación exógena 2015 | 8 de marzo de 2016 | 3 | Pago | Accounter | |
| VI Congreso Nacional de Derecho Disciplinario | 25, 26 y 27 de mayo de 2016. | 1 | Resolución | F & C Consultores S.A.S | |
| Manipulación de Alimentos con énfasis en bebidas | 21 y 22 de abril de 2016 | 61 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 | |
| | | | | | |



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



| | | | | |
|---|----------------------|----|--|---|
| Manipulación de Alimentos con énfasis en bebidas | 16 de mayo de 2016 | 1 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Seminario Manejo de Residuos Peligrosos | 7 julio de 2016 | 30 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Cursos para trabajo en alturas | mayo y junio de 2016 | 16 | Acta de capacitación | Nixus |
| Capacitación para recopilar la información de los objetivos del SG-SST, elaboración de indicadores, análisis y actualización de ser necesario. | Julio de 2016 | 3 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Capacitación en el diseño y elaboración de un plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos propuestos en el SG-SST. | Julio de 2016 | 3 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Capacitación y revisión de la asignación de las funciones, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridad en SST para: Gerencia, Mandos medios, Personal Operativo, Personal de supervisión y para el Responsable del Sistema SST. | Agosto de 2016 | 3 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
| Capacitación en los perfiles de riesgo del puesto de trabajo para la respectiva práctica de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro. Y trámite para la entrega de esta documentación a las EPS | Agosto de 2016 | 3 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



| | | | | |
|--|--------------------|---|--|---|
| Capacitación en el levantamiento de la información para el seguimiento del Plan de Capacitación Anual en promoción y prevención. | Septiembre de 2016 | 3 | Hoja de vida consultor, notificación a servidores públicos, listados de asistencia, hoja vida consultor, encuesta de satisfacción, memorias, certificados. | Cámara de Comercio. Contrato 5300000239 de 2015 |
|--|--------------------|---|--|---|

Dentro del Plan de Acción elaborado como consecuencia del Plan Estratégico institucional por la Subgerencia de Talento Humano, en cada vigencia se proyecta la ejecución de los Programas de Bienestar Social, desarrollando jornadas como: Vacaciones recreativas para los hijos de los servidores públicos, Programa de acondicionamiento, Programas deportivos, Jornadas de integración del servidor y la familia, Aguinaldo Navideño, Subsidios Educativos, Prestamos de vivienda, Préstamos ordinarios, programas de fin de año, día de la secretaria, día de la madre, etc...

-Se cuenta con un Programa de medicina preventiva para los trabajadores, el cual garantiza las condiciones de bienestar física y mental, protegiéndolos de los factores de riesgos ocupacionales; lo mismo, que con un Programa que involucra la Seguridad y Salud de los Trabajadores, identificando los factores de riesgo y condiciones con el fin de prevenir los accidentes e incidentes de trabajo, este programa de capacitación en seguridad industrial se realiza con el fin de encaminar al trabajador a generar destrezas para desempeñar su labor en el puesto de trabajo.

- COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO. Elemento de Control Planes, Programas y Proyectos: Es menester señalar, que el Plan Estratégico Institucional “NECTAR Y SANTAFE, DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO 2016-2020” que regirá los destinos de la ELC, durante los próximos cuatro años, fue aprobado en Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 03 del 27 de octubre de 2016, por ende fue en el cual se ajustó la Misión y la Visión. Así como los Objetivos Institucionales. Los programas del Plan se están desarrollando a través del Plan de Acción (Plan Operativo) que realiza cada líder de Proceso y cuyas actividades se describen de manera detallada Y cuentan con indicadores de Gestión que permiten monitorear su cumplimiento por la Oficina Asesora de Planeación quien solicita avances trimestralmente y consolida el Informe de Gestión a 31 de diciembre de cada vigencia.



CARRERA 36 No. 10-95
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@licoreracondinamarca.com
CONMUTADOR 2377777 FAX 3648903



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Se debe puntualizar, que se realizó el traslado de las operaciones de la Empresa, hacia las instalaciones que conforman la planta física ubicada en el municipio de Cota. Decisión que fue adoptada toda vez que: *“Estudios contratados por la Empresa determinaron que las instalaciones actuales no cumplen con la normatividad ambiental, urbanística y el reglamento técnico de Buenas Prácticas de Manufactura aplicable a las industrias de bebidas alcohólicas, por lo tanto, existe la necesidad imperante de efectuar de manera planeada, priorizada y sostenible(...).* Y las nuevas instalaciones en las cuales se ha desarrollado el Proyecto de renovación de la infraestructura física, los sistemas que lo componen y demás dotaciones requeridas para su óptimo funcionamiento. Así como; el cumplimiento de las normas aplicables a las industrias de licores, permitirá que se esté acorde con las exigencias normativas y del mercado, contar con la infraestructura que le permita condiciones de almacenamiento, producción, envasado, empaque y distribución de los productos cumpliendo con la normatividad vigente en materia de BPM, de higiene y sanidad, temas de seguridad industrial, ambiental y sismo resistencia, así mismo, para incrementar la competitividad y posicionamiento de los productos de la Empresa.

En el mes de noviembre se efectuó la visita técnica del INVIMA y se obtuvo para la ELC, la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura, y se continuará con Traslado definitivo del personal y de los elementos físicos que permitan el adecuado y continuo funcionamiento de la Empresa de Licores de Cundinamarca en las nuevas instalaciones ubicadas en el municipio de Cota (Cundinamarca), actualmente se encuentran en funcionamiento las líneas de preparación de envase de los productos Aguardiente Néctar en dicha sede, de igual forma parte de la planta de personal administrativo desarrollan de forma normal actividades inherentes a sus funciones en la nueva planta

- **COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO. Elemento de Control Modelo de Operación por Procesos:** La Entidad cuenta con el Mapa de Operación por procesos. Se debe señalar, que mediante la Resolución No. 2015-104-000400-5 del 31 de agosto de 2015, se actualizo el Manual de Procesos y Procedimientos de la Empresa de Licores de Cundinamarca” y en la actualidad se cuenta con un Mapa que identifica: 4 Procesos Estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Gestión de Cultura Organizacional, Calidad de la Gestión Integral, Gestión de Procesos y Estructura, 11 Procesos Misionales: Planificación de la Producción, Alistamiento Materia Prima e Insumos, Preparación, Envasado, Entrega a Almacenamiento, Planeación Comercial, Investigación y Desarrollo de Productos, Publicidad, Mercado, Ventas y Distribución, Gestión del Cliente, 7 Procesos de Apoyo: Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión TIC, Gestión Comunicaciones Institucionales, Gestión del Cliente, 3 Procesos de Evaluación y Control: Control Interno, Control de Calidad, Control Disciplinario.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Los **indicadores de los procesos** fueron validados por los líderes de los procesos y se incluyeron en una matriz, y se adoptaron a través de la Resolución No. 2014-104-000676-6 del 22 de diciembre de 2014 “Por la cual se adoptó el Manual de Indicadores de Gestión por Procesos para la ELC.”, de igual manera se cuenta con la metodología, y con la ficha denominada Hoja de Vida de indicadores. Los cuales deben ser medidos de acuerdo con las frecuencias establecidas por los líderes. Dentro de las metas del Plan Estratégico se incluyó que para la vigencia 2017, se obtendrá la Certificación en Calidad bajo la Norma ISO, lo cual ha generado que se trabaje hacia consolidar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad (que involucre MECI, Calidad, SISTEDA), e involucre los procedimientos SAP y todos los procesos y procedimientos de la Entidad en un solo Sistema.

Se ha definido dentro del Plan Estratégico Institucional “NECTAR Y SANTAFE, DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO 2016-2020”, indicadores que permitirán medir la ejecución de los Proyectos y Programas.

-Se cuenta con el **Manual de Procesos y Procedimientos** adoptado mediante la Resolución No. 2015-104-000400-5 del 31 de agosto de 2015, “Por medio de la cual se actualizo el Manual de Procesos y Procedimientos de la Empresa de Licores de Cundinamarca” considerando especialmente la coherencia con la implementación y configuración del Sistema de Información ERP-SAP y de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Con ocasión a la visita de INVIMA, se ha reforzado la retroalimentación de los procesos, en todos los niveles de la Organización, lo cual permitió como ya se señalado la obtención de la Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura.

En la actualidad se cuenta con un listado maestro de los documentos de la ELC.

- **COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO. Elemento de Control Estructura Organizacional:** Se cuenta con la estructura orgánica para la ELC, adoptada mediante el Decreto No. 0000273 del 12 de noviembre de 2009 “Por el cual se modifica y establece la organización interna de la Empresa de Licores de Cundinamarca y se dicta otras disposiciones”.

Sin embargo, de acuerdo con el actual Plan Estratégico se debe entrar a revisar las cargas y compensaciones laborales con el fin de que sea más flexible para desarrollar los procesos actuales acorde con las responsabilidades y autoridad requerida.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



- **COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO. Elemento de Control Indicadores de Gestión:** Se encuentra estructurada la medición de los indicadores de Gestión, los cuales permiten monitorear la ejecución del Plan Estratégico Institucional, la metodología es entregada por la Oficina Asesora de Planeación. Es así como, se plantean los indicadores al cuatrenio y a través de los Planes de Acción (Planes Operativos) construidos por los líderes fueron creados los **indicadores que miden la gestión** anual, los reportes son rendidos ante Oficina Asesora de Planeación, encargada de hacer el respectivo seguimiento trimestral, para verificar el cumplimiento de los mismos. El Plan Estratégico Institucional: “NECTAR Y SANTA FE, DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EL MUNDO 2016-2020”, contiene los indicadores que permitirán medir el avance de las metas.

-**COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO. Elemento de Control Políticas de Operación:** Se expidió la Resolución No. 2014-180-000576-6 del 22 de diciembre de 2014, “Por el cual se adopta y se reglamentan las políticas de operación para la ELC”. Se debe realizar su revisión y la respectiva retroalimentación.

-**COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO. Elementos de Control Políticas de Administración del Riesgo; Identificación del Riesgo; y, Análisis y Valoración del Riesgo:** Se expidió la Resolución No. 2014-180-000574-5 del 22 de diciembre de 2014 “Por medio del cual se adopta y reglamenta la Política de Riesgos de la ELC”. Se actualizó el Mapa de Riesgos por procesos, creando los respectivos indicadores de medición. Sin embargo; se deben generar acciones de mitigación frente a los resultados de la medición. Se diligenció una matriz que identifica: Proceso, Líder de Proceso, Objetivo del Proceso, Tipo de Riesgo, Factores generadores de Riesgo, causas Asociadas al factor generador, Riesgos, descripción, consecuencias potenciales, tipo de riesgo, se calificó el riesgo frente a la probabilidad y el impacto, evaluación del riesgo, medidas de respuesta, descripción de controles, calificación del riesgo después de controles, Riesgo Residual, Opciones de manejo, Acciones, Responsables, cronograma, Indicadores, monitoreo, Informe de actividades realizadas.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



En la actualidad, se evidencia que se realizó la medición de los Indicadores del Mapa de Riesgos Institucional. Sin embargo; se debe proceder a generar acciones que eviten que se materialicen y en caso de que se materialicen se minimicen al máximo los impactos que se puedan generar. En cuanto a la medición se requiere que por parte de los líderes se realice el reporte en las fechas establecidas.

La Entidad cuenta con el Mapa de Riesgos Anticorrupción y Plan Anticorrupción el cual debe revisarse y ajustarse.

-COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. Elemento de Control Autoevaluación del Control y Gestión: Se diseñó una **encuesta de autoevaluación del control de los procesos**; y, un instrumento para la autoevaluación de gestión con base en los **indicadores**. Instrumentos que se aplicaran en esta vigencia en ejecución del Plan de Trabajo hacia la Certificación en Calidad bajo la Norma ISO 9000, y considerando que se armonizara MECI-CALIDAD

-COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Informes pormenorizados: De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Anticorrupción, la Oficina de Control Interno publica en la página Web de la ELC, cada cuatro meses, los respectivos Informes

El **Informe Ejecutivo Anual** se rinde en el aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública antes de cada 28 de febrero de cada año. Los resultados del informe son remitidos a los líderes de los procesos con el fin de que se adopte el respectivo Plan de mejoramiento, planteando las correspondientes acciones preventivas, correctivas y de mejora a que hubiere lugar.

Como resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con el Informe Ejecutivo Anual rendido ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, se obtuvo como calificación del Sistema con corte a 31 de diciembre de 2015:



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



| FACTOR | PUNTAJE 2015 | NIVEL |
|------------------------------|--------------|---------------|
| ENTORNO DE CONTROL | 3,2 | INTERMEDIO |
| INFORMACION Y COMUNICACION | 3,9 | SATISFACTORIO |
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 4,38 | SATISFACTORIO |
| ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | 4,62 | SATISFACTORIO |
| SEGUIMIENTO | 4,72 | AVANZADO |
| INDICADOR DE MADUREZ MECI | 79,1% | SATISFACTORIO |

Para la vigencia 2016 se dispuso de una nueva metodología de conformidad con lo señalado en la Circular Externa No. 100-22-2016 expedida por la Directora de la Función Pública, sobre la Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno y Modelo Integrado de Planeación y Gestión vigencia 2016 del 22 de diciembre de 2016, el cual desarrollo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Versión 2, Etapa 1 FURAG preparatorio y se dio cumplimiento al reporte. Sin embargo a la fecha se cuenta con la Certificación del envío del reporte. A la fecha no se ha publicado el resultado de la calificación.

Procedimiento para auditoría interna, Proceso de Auditoria se lleva a cabo por la Oficina de Control Interno, identificado dentro del Mapa de Operación por Procesos como un Proceso de Control y Evaluación, y definido dentro del Manual de Procesos y Procedimientos como Procedimiento Auditoria Interna, ELC-PV-SCI01-001, de diciembre de 2008.

Programa Anual de Auditorías Se ejecutó el Programa a nula de auditoria para la vigencia 2015, sin embargo no se cumplió con el 100%, toda vez que no se contó con el personal suficiente para su realización y el traslado de personal hacia el municipio de Cota, dificultó su ejecución.



CARRERA 36 No. 10-95
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@licoreracondinamarca.com
CONMUTADOR 2377777 FAX 3648903



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Informe de auditorías realizadas, Adelantado el procedimiento de Auditoria Interna, surge el Informe Final de Auditoria el cual es comunicado a los diferentes líderes de los Procesos, quienes levantan los respectivos Planes de Mejoramiento por Procesos. Y la ejecución de las acciones preventivas, correctivas, preventivas o de mejora es monitoreada por Control Interno.

-COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Si bien dentro del Modelo Estándar de Control Interno se plantean tres clases de Planes de Mejoramiento, para la ELC, el Plan de Mejoramiento Individual no aplica en esta Entidad, como quiera; que es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1335 de 1968 por excepción serán Empleados Públicos quienes desempeñen funciones de Dirección, Confianza y Manejo y por regla General el resto serán trabajadores Oficiales vinculados a través de Contrato de Trabajo, luego no se suscriben porque estos son suscritos con funcionarios de carrera administrativa..

Tienen aplicación entonces dos clases de Planes de mejoramiento:

1. **Plan de Mejoramiento Institucional,** que se genera como consecuencia de la Auditoría Gubernamental con enfoque integral efectuado por el ente de control Contraloría Departamental de Cundinamarca. Este Plan de Mejoramiento Institucional se construye una vez es entregado el Informe Final de Auditoria proveniente del respectivo Ente de Control, y es elaborado por cada uno de los líderes de los Procesos, de acuerdo a los hallazgos efectuados, el cual contempla la Estrategia, la Actividad, el tiempo de ejecución, el indicador de cumplimiento y el responsable. Se suscribe por el Representante Legal de la Entidad y el Jefe de Control Interno, y es aprobado por la Contraloría como consta en el Oficio No.C16116000034 de febrero 10 de 2016 mediante el cual se aprobó el Plan de Mejoramiento para la vigencia 2014 y posteriormente se envían los respectivos avances cada tres meses, dentro de los 8 días hábiles siguientes lo que consta en los Oficios Nos 16105300409. 20161000006261, 20161020009441, C17105300099 del 6 de abril de 2016, 12 de julio de 2016, 10 de octubre de 2016 y 11 de enero de 2017 que corresponden al primero, segundo, tercer avance y cuarto avance al Plan de Mejoramiento, vigencia 2014.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Así mismo, en la vigencia 2015, se llevó a cabo Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Integral por parte de la Contraloría Departamental de Cundinamarca, y mediante el Oficio No. C16105400374 del 5 de septiembre de 2016, se remitió el primer avance con radicado C17105300100 de fecha 11 de enero de 2017.

Cabe puntualizar, que la Oficina de Control Interno, realiza la labor de seguimiento frente a las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento, lo que implica que se encuentren las evidencias de la ejecución en este despacho, las cuales son remitidas por los diferentes Líderes de los Procesos responsables de las mismas.

2. **Plan de Mejoramiento por Procesos**, resultado de las auditorías internas efectuadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2016 y los cuales fueron construidos por cada uno de los líderes de los Procesos.

-EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Información y Comunicación Externa: La Entidad en cumplimiento de lo dispuesto en el documento CONPES 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 de 2014 Acceso a la Información, Índice de Transparencia ITD (Procuraduría Departamental) e IGA (PGN), estructuró un documento que contiene los Lineamientos para la Rendición de Cuentas de la ELC. Así como, un instrumento para evaluación de la Rendición de Cuentas. Sin embargo se debe tener en cuenta que por ser una Empresa Industrial y Comercial del Estado que compite en el mercado se encuentra excenta de realizarla. No obstante a través de su página y en cumplimiento de la Ley de transparencia realiza la publicación de muchos informes que permiten a la Ciudadanía conocer la información.

-EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Información y Comunicación Interna: Se adoptó la Política de Comunicación y el Plan de Comunicaciones. Así como; la Matriz de Responsabilidades y la de Comunicaciones. Se debe socializar ampliamente, con el fin de lograr su implementación y materialización. Se reitera nuevamente la Recomendación con el fin de empoderar a todos los miembros de la organización sobre los roles y responsabilidades. En la actualidad se encuentra en ejecución el Contrato No. cuyo objeto es Prestación de servicios de Asesoría en comunicaciones para la Empresa de Licores de Cundinamarca.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Información y Comunicación Externa

La Entidad cuenta con una Política, Plan, Estrategia y Proceso de Comunicación, y fue diseñado la Política de Comunicación y el Plan de Comunicaciones. Así como, la Matriz de Responsabilidades y la de Comunicaciones.

Dentro de las estrategias de comunicación implementadas en la Empresa se encuentra definida la Política de Comunicación Organizacional, Informativa y Medios de Comunicación, pero debe fortalecerse.

Cuando se trata de estrategias de comunicación con los ciudadanos y grupos de interés, la comunicación es directa si son asuntos formales, cuando son generales, se cuenta con la Página WEB, publicidad en medios de comunicación.

Se diseñaron encuestas para medir la satisfacción de los Distribuidores y Clientes externos. Se practica la Encuesta por parte de la Subgerencia Comercial, y se realizan los respectivos análisis. Se recomienda continuar realizando el ejercicio con el fin de adoptar acciones de mejora continua.

Se realiza inversión en radio - emisoras en Bogotá. Inversión en RADIO REGIONAL en emisoras de los municipios, Impresos en revistas, Eucoles, vallas, portales digitales, Inversión en Trade Marketing. Se continúa con la campaña en WIN SPORTS con los clubes Millonarios y Santafé con diferentes campañas. En revistas y en medios digitales Facebook y YouTube.

Con el fin de tomar acciones correctivas sobre el proceso de gestión documental, la Entidad suscribió el contrato No. 5320160161 de 2016, cuyo objeto es: Contratación de servicios para la implementación de Orfeo, entrega de equipos, soporte y mantenimiento del Datacenter”, lo cual ha permitido fortalecer el manejo de la documentación y contar con la correspondiente trazabilidad, generación de informes frente a los cuales se adoptaran acciones preventivas, correctivas y de mejora.

. Frente a las Quejas y Reclamos existe una línea telefónica. Sin embargo debe fortalecerse este mecanismo, el cual se espera se fortalezca una vez se encuentre el Programa ORFEO 100% implementado en la planta de operaciones de Cota, considerando que se está realizando el traslado desde el mes de noviembre de 2016. Así mismo, se mejoren los mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, o reclamos por parte de la ciudadanía.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



La empresa cuenta internamente con varios buzones de sugerencias, los cuales se han abierto por la Oficina de Control Interno, en varias ocasiones, sin encontrar ninguna sugerencia, ni reclamo. Se deberá implementar una estrategia que genere la cultura de su uso, tendiente a ejecutar acciones de mejora como consecuencia de su uso por parte del cliente interno y externo, según el caso.

Mecanismos de consulta para la obtención de información requerida para la gestión de la entidad

Como estrategia existen las comunicaciones oficiales, el correo institucional, el buzón de sugerencias, se cuenta con un Software de correspondencia, denominado ORFEO, el cual se ha fortalecido, se suscribió el contrato No. 5320160161 de 2016, cuyo objeto es: Contratación de servicios para la implementación de Orfeo, entrega de equipos, soporte y mantenimiento del Datacenter”, lo cual permitirá mejorar el manejo de la documentación y contar con la correspondiente trazabilidad, generación de informes frente a los cuales se adoptaran acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Para mejorar la comunicación al interior de la entidad, la empresa tiene implementando y está realizando actualizaciones de contenido a: -Correo institucional, asignado a cada uno de los servidores públicos que tenía asignada estación de trabajo. –

- A través de la Página Web de la intranet a través de ella se está subiendo toda la información relacionada con el Mapa de Procesos, procedimientos y formatos, ejemplo: se subió toda la reglamentación y manuales sobre actualización del MECI.

-Se ha capacitado los servidores públicos que tiene asignado equipos de cómputo respecto a las políticas de uso de los servicios informáticos.

-Con el fin de simplificar el trámite y mejorar en el tiempo de atención, se habilitó a través de la página web de la Intranet, la Mesa de Ayuda; se suprimió un formato mediante el cual se solicitan servicios respecto a los sistemas de información.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía

- Para la implementación del Sistema de Gestión Documental se determinó realizar la actualización del Programa Orfeo en su última versión, la cual incluye la migración de la fase I, Ventanilla Única de correspondencia y radicación y el desarrollo de fases II y III, en donde se van a utilizar firmas mecánicas de documentos, consultas de archivos y trazabilidad del proceso de los documentos. También se incluye la adquisición de dos equipos – scanner digitalizador e impresora de sticker.
- Se suscribió contrato con la firma GIGA SOURCE TECHNOLOGY DE COLOMBIA SAS.” objeto contractual implementación de Orfeo, entrega de equipos, soporte y mantenimiento data center. A 30 de septiembre de 2016, se ejecutó el cronograma de capacitación con los usuarios (servidores de la Entidad que cuentan con equipo de cómputo), como resultado de la ejecución del contrato No 5320160161 en el mes de octubre se iniciaron pruebas para funcionalidad de producción del Sistema de Gestión Documental y al mes de diciembre de 2016, se logró producir cinco tipos de documentos como salidas ,memorandos ,certificaciones, Resoluciones y circulares, se encuentra implementada la firma mecánica para los documentos en producción. Pendiente de aprobación de los Líderes de Proceso. Así mismo; se elaboró Manual de Gestión Documental, el cual está para revisión y aprobación por parte del Comité de Gestión Documental.

Lineamientos de planeación establecidos para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas.

Todos los informes son reportados en oportunidad.

Información y comunicación interna En la actualidad se cuenta con un buzón de sugerencias, se debe generar cultura para el uso del buzón de sugerencias, como mecanismos para recepcionar las sugerencias y solicitudes de los funcionarios.

Se cuenta en la sede Bogotá con carteleras donde son publicadas las inquietudes de los empleados

En la actualidad la empresa cuenta con varias fuentes de información tales como Hardware: Datacenter, almacenamiento de información, equipos de cómputo en red, impresoras en red, planta telefónica NEC y aparatos telefónicos.

-En materia de producción Líneas de producción, montacargas, parque automotor y laboratorio.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



En Software:

Soporte memoria -Administración de recursos financieros y físicos: Ofimática

ERP –SAP

Administración del talento humano: SQL Server

Administración documental: ORFEO, Microsoft office, seguridad perimetral y seguridad informática. Y para la comunicación oficial, el correo institucional, el buzón de sugerencias la intranet.

Se debe resaltar que la Empresa adelanto el proceso de implementación del ERP SAP, que involucra entre otros los módulos de Inventarios, Almacén, Producción, Costos, Presupuesto, Contabilidad, etc... Y la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura, obteniendo en el mes de noviembre de 2016 la Certificación en BPM. Procesos que evidencian la mejora continua de los Procesos de la Entidad.

Tablas de retención documental, Si, se encuentran implementadas las tablas de retención documental. Sin embargo, deben revisarse por los líderes de los Procesos y Procedimientos, y establecer si es necesario su ajuste y actualización de acuerdo a la implementación del ERP-SAP y los procedimientos relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura.

Se debe establecer un cronograma de reinducción permanente por parte de la Subgerencia Administrativa- área ARCHIVO, para que los servidores archiven la documentación de conformidad con la Ley 594 de 2000

Fuentes Internas de información, manuales, actas, actos administrativos u otros documentos para la gestión de los procesos de fácil acceso y sistematizados Si, los Manuales de Procesos y Procedimientos se encuentran publicados en la intranet. Además se han socializado a los diferentes líderes de los procesos a través del correo institucional.

Debe verificarse permanentemente por parte del área de Planeación que la información en la página Web se encuentre actualizada y que cada líder de cumplimiento a lo dispuesto en la “Ley de Transparencia”.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Sistemas de Información y Comunicación

En la actualidad y como se señaló en la actualidad el Sistema de Gestión Documental fue implementado el Software denominado ORFEO al 100%, de acuerdo a las necesidades de la ELC, lo que ha beneficiado todo el proceso de Gestión Documental que involucra ventanilla única, información Interna y Externa, Peticiones, Quejas y Reclamos, etc. Existen tablas de retención documental estas deben ser actualizadas y ajustadas como ya se mencionó de acuerdo a la implementación de los procesos que involucro la implementación del ERP-SAP y de los procedimientos relacionados con Buenas Prácticas de Manufactura. Como consecuencia de lo anterior, se deberán realizar procesos continuos de re inducción que impliquen la implementación de las mismas por parte de todos los funcionarios.

.Existe la Ventanilla única de correspondencia, la cual es liderada por la Subgerencia Administrativa, el procedimiento, es realizado por los servidores asignados a la misma. Y como quiera que se llevó a cabo el traslado de las operaciones hacia el municipio de Cota, esta ventanilla debe fortalecerse.

Sistema de información para el proceso documental

Sistema ORFEO para el registro de correspondencia

Sistema de información para la atención de las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos de los ciudadanos

Vía electrónica a través del correo institucional y la página web, debe fortalecerse

Sistemas de información para el manejo de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros

La ELC, cuenta con un Sistema para el manejo del recurso humano: SQL Server; Sistema para recursos físicos y financieros: Ofimática y para la protección de recursos tecnológicos se cuenta con un fortigate de seguridad perimetral y un carepack que consiste en un seguro para todo los equipos de HPel cual controla los accesos a internet, también un antivirus mcafee, se realizar rutinas de revisión. Se cuenta con una Resolución que contienen las políticas en el uso de los recursos informáticos y allí se encuentran las prohibiciones frente a su uso.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



La Entidad cuenta con equipos de cómputo, los cuales tienen el software debidamente licenciado

Se realiza actualización del inventario del hardware, cuando se hace reposición o se adquieren elementos de hardware se realiza una cascada, y se establece cuales elementos son susceptibles de baja y se emite un concepto de obsolescencia al Almacén para que se realice el procedimiento de baja de acuerdo a la Ley, igual para el software,

La Entidad debe garantizar el mantenimiento de la cultura frente a la utilización del sistema ERP-SAP para todos los módulos adquiridos por la ELC, realizando procesos continuos de capacitación dirigidos a los diferentes niveles de la Organización.

Página web

Sistema de página web sobre plataforma de talla mundial como lo es google apps.

Punto de atención al usuario

En forma física como la ventanilla única y virtual a través de la página web y correo institucional, debe fortalecerse en cuanto a planta física ubicada en la planta de operaciones ubicada en el municipio de Cota, y frente al funcionamiento garantizar el Sistema de Gestión Documental ORFEO, genere informes que reflejen la trazabilidad de la documentación. Se deberán implementar las encuestas que midan la satisfacción del cliente.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



Por lo anterior, podemos identificar:

FORTALEZAS

Se cuenta con:

- Listado maestro de documentos, instructivos, formatos
- Programa de Bienestar Social abarca servidor y familia
- Programa de medicina preventiva para los trabajadores
- Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos y del mapa de Operación por procesos acorde Sistema ERP-SAP y las (BPM)
- Adopción indicadores procesos.
- Obtención Certificación BPM
- Medición de los indicadores de Gestión
- Implementación del Sistema de Gestión Documental
- Software ORFEO.

DEBILIDADES

- Fortalecer procesos inducción y reinducción
- La planta de personal debe ser reorganizada
- El personal del área de Control Interno no es el suficiente para cumplir el Programa de auditoria
- Medir indicadores de los procesos de acuerdo con las frecuencias
- Generar acciones para evitar la materialización de los riesgos, medición oportuna de los indicadores



CARRERA 36 No. 10-95
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@licoreracondinamarca.com
CONMUTADOR 2377777 FAX 3648903



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



- Realizar encuesta de autoevaluación del control.-Garantizar que la información, se encuentre publicada en la WEB
- Fortalecer mecanismo de recepción de las Quejas y Reclamos
- Ejecutar Planes de Mejoramiento por Procesos en oportunidad
- Actualizar TRD.

ORIGINAL FIRMADO

SAIRA ADELINA GUZMÁN MARMOLEJO